

El vicepresidente 1° de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cristian Ritondo, recibió por cuarta vez consecutiva, la distinción principal de los Premios Parlamentarios 2013, al haber sido elegido el legislador porteño más laborioso del año, en el marco de la encuesta anual realizada por Semanario Parlamentario, especializada en temas legislativos.

Ritondo agradeció "profundamente esta distinción, a los directores de la revista, a los periodistas, a mi equipo de trabajo cotidiano, secretarias, asesores y fundamentalmente a mi familia, sin cuyo apoyo no podría sostener este trabajo que es mi genuina vocación". Además, sostuvo que el premio le "honra y en estos días que van cerrando el año, suma una alegría más para mi balance personal y laboral".

"El trabajo legislativo no consiste sólo en volcar en normas la voluntad e inquietudes del pueblo, también es elaborar y estructurar consensos, abrir diálogos, afrontar discusiones y construir en base a la tolerancia y aceptación para sancionar leyes que pretenden mejorar la vida de la gente ", expresó Ritondo orgulloso. Y agregó "el ámbito legislativo es fundamental en la composición de los poderes del Estado: un ámbito de diálogo, confrontación y leyes que pretenden mejorar la vida de la gente".

Durante el acto, llevado a cabo en el Salón Dorado de la Legislatura, también fueron distinguidos otros diez diputados de la Ciudad. Entre ellos, en orden según la cantidad de votos, la diputada del PRO, Carmen Polledo; el jefe del bloque Frente para la Victoria, Juan Cabandié; el diputado del PRO, Alejandro García; la legisladora kirchnerista, Gabriela Alegre; la Defensora del Pueblo, Alicia Pierini; los legisladores del PRO, Karina Spalla y Rogelio Frigerio; y los legisladores de Proyecto Sur, Alejandro Bodart (MST), Rafael Gentili, y Adrián Camps.

Se hicieron presentes el ministro de Haciendo de la Ciudad, Néstor Grindetti; el Síndico General de la Ciudad de Buenos Aires, Ignacio Rial; el jefe y subjefe de la Policía Metropolitana, Horacio Giménez y Ricardo Pedace; el Secretario Administrativo de la Legislatura, Marcelo Sosa, directores y legisladores, entre otros.

El vicepresidente 1° de la Legislatura, hizo referencia a Semanario Parlamentario como la revista que "hace tantos años se posicionó con su incansable seguimiento de las actividades legislativas locales y nacionales, como el medio clave en este rubro en el que todos trabajamos para sancionar leyes que favorezcan la mejor calidad de vida de todos los porteños".

Los Premios Parlamentario son entregados por Semanario Parlamentario a los legisladores que más se destacan a lo largo del año en cada una de las cámaras. La manera de selección

es a través de una encuesta que se realiza entre diputados, senadores, asesores y periodistas parlamentarios, todos los cuales deben mencionar en orden de importancia a los cinco hombres y mujeres que en cada cámara mejor han trabajado. El primero obtiene así 5 puntos, el segundo 4, el tercero 3, el segundo 2 y el primero 1.

De ahí surgen los ganadores de cada encuesta que desde 1992 -y con excepción de 1993-, Parlamentario viene realizando no sólo en el Congreso de la Nación, sino también en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires y la Legislatura porteña.